



ACTA DE REUNION

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	
2-090 DE 2025	26/11/2025	4:30 PM	5:00 PM	Sala de Juntas
PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO E INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES				
OBJETO: Prestación del servicio de levantamiento topográfico de los bienes inmuebles, pertenecientes a la dirección seccional de administración judicial de Cúcuta ubicados en la ciudad de Arauca Casas ficales en la dirección Carrera 36A No. 13-37 ARAUCA y las instalaciones del juzgado del municipio de Puerto Rondón ubicado en la Carrera 6 No. 2-48/52.				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD		
JOSE BLADIMIR CAMARGO VILLAMIZAR		Líder del proceso		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
MARTHA RUTH DEVIA CADENA	Coordinadora Área de Inventarios y Almacén	X			
JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO	Coordinador Asistencia Legal	X			
MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO	Coordinadora Presupuesto y Financiera	X			
MORELA CACERES DELGADO	Coordinadora SG-SST	X			
JOSE BLADIMIR CAMARGO VILLAMIZAR	Líder del Proceso	X			

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
EVALUACION	EVALUACION FINAL	Comité Evaluador	30 minutos
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se inicia la reunión revisando por parte del comité evaluador las justificaciones allegadas a la oferta económica, el oferente COINPROL SAS allego escrito dentro del término justificando su oferta económica; Sin embargo el escrito no fue acompañado de los soportes mencionados por este, solo fue verificable el cuadro costo beneficio y la existencia de medio de trasporte por ende no fue desvirtuado el precio artificialmente bajo.			
En cuanto a la oferta presentada por el oferente UNION TEMPORAL TOPOGRAFIA ARAUCA este se había requerido para que justificara el valor ofertado.			
Se verifica de acuerdo con la formula dada en la invitación publica:			
		VALOR DEFINIDO	\$ 19.317.667,0
		20% VALOR TOTAL	\$ 3.863.533,4

LIMITE 20%	\$ 15.454.133,6
OFERTA PRESENTADA	\$ 15.454.135,0
VALOR DIFERENCIA	-\$ 1,4

En cuanto se puede observar de acuerdo con la regla de comparación absoluta definida por la invitación publica acorde a lo dictado por Colombia compra eficiente, se tiene que para que la oferta presentada por el oferente UNION TEMPORAL TOPOGRAFIA ARAUCA se debía requerir justificación PAB solo en el caso de que su oferta fuera igual a \$ 15.454.134 o inferior a este valor.

En ese orden de ideas el comité evaluador y hechas las aclaraciones necesarias procede a abordar el asunto de **EVALUACIÓN FINAL**, con el fin de verificar las subsanaciones allegadas por los oferentes **COINPROL SAS, UNION TEMPORAL TOPOGRAFIA ARAUCA, IES SAS**, dentro del plazo otorgado desde el 21/11/2025 5:14 PM hasta 24/11/2025 06:00:00 PM a través de la plataforma Secop II, el comité evaluador concluye lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONOMICA, TÉCNICA, JURÍDICA Y DE SG-SST

De igual forma se procedió a realizar la verificación de subsanación los aspectos técnicos, jurídicos y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), arrojando el siguiente resultado conforme a lo subsanado cuyo resultado se consolida a continuación:

OFERENTE	ECONOMICA	TÉCNICA	JURÍDICA	SG-SST
COINPROL SAS	NO CUMPLE-CAUSAL RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
UNION TEMPORAL TOPOGRAFIA ARAUCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IES SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Se concluye que la oferta que cumple con los criterios definidos en la invitación publica en cuanto al valor de la oferta económica y requisitos habilitantes es la presentada por el oferente UNION TEMPORAL TPOGRAFIA ARAUCA.

RECOMENDACIÓN

Rechazar las ofertas presentadas por los oferentes COINPROL SAS y IES SAS.

Así mismo, aceptar la oferta presentada por el oferente **UNION TEMPORAL TOPOGRAFIA ARAUCA**.

El Comité evaluador recomienda a la Directora Seccional dar publicidad a la presente Acta.

No se manifestó objeción alguna a lo antes mencionado, y de esta manera se dio por concluida la reunión, en constancia, firman quienes intervinieron.



COMPROMISOS			
Nº	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA
1	DAR PUBLICIDAD A LA PRESENTE ACTA, Y ACEPTAR OFERTA	JOSE BLADIMIR CAMARGO VILLAMIZAR	26/11/2025

En constancia firman,

CONVOCADOS / ASISTENTES



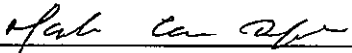
MARTHA RUTH DEVIA CADENA
Coordinadora Área Grupo de Inventarios y Almacén



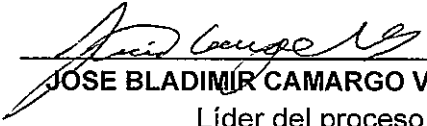
JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO
Coordinador Asistencia Legal



MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO
Coordinadora Área Financiera



MORELA CACERES DELGADO
Coordinador Bienestar y SST



JOSE BLADIMIR CAMARGO VILLAMIZAR
Líder del proceso

